

# UNIVERSIDAD

## Siglo 21



Trabajo final de grado. Plan de Intervención

Título: **Fortalecimiento de trayectorias escolares, mediados por las TIC, en el**

**I.P.E.M N° 193 “José Maria Paz”**

Carrera: **Licenciatura en Educación**

Autor: **Claudia Graciela Vega**

Legajo: **VEDU014167**

DNI: **28902745**

Tutora: **Mariana Arruabarrena**

Salta Capital, noviembre 2021.

## Índice

<b>Resumen y palabras claves:</b> .....	2
<b>Introducción</b> .....	3
<b>Síntesis de la organización o institución seleccionada I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”</b> ...	5
<i>Historia institucional</i> .....	7
<i>Misión de la Institución</i> .....	10
<i>Visión y Valores</i> .....	10
<i>Valores</i> .....	10
<b>Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención</b> .....	11
<b>Objetivos</b> .....	15
<i>Objetivos Generales</i> .....	15
<i>Objetivos Específicos</i> .....	15
<b>Justificación</b> .....	15
<b>Marco teórico</b> .....	18
<b>Plan de trabajo</b> .....	22
<i>Actividades</i> .....	23
<i>Cronograma de actividades</i> .....	32
<i>Recursos:</i> .....	32
<i>Presupuesto:</i> .....	33
<i>Evaluación</i> .....	34
<b>Referencias</b> .....	38
<b>Anexo</b> .....	39

**Resumen y palabras claves:**

A partir de la complejidad de la tecnología actual la sociedad está creciendo a pasos agigantados, y es que ha modificado hasta la forma de relacionarnos y manejarnos en los distintos ámbitos de nuestra cotidianidad. Y cuando hablamos de ámbitos, nos referimos al campo disciplinar de la educación, donde en ella los estudiantes de hoy son nativos digitales, y conviven con distintas herramientas digitales para desarrollar las diferentes actividades diarias.

Por ello, esta propuesta de intervención basada en los modelos de aprendizajes innovadores, plantea la utilización de recursos a las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), para realizar propuestas de enseñanza a través de la implementación de la plataforma “Classroom”, como herramienta digital y material de aprendizaje generando un cambio significativo en los procesos de enseñanza aprendizaje. También esta propuesta se hace extensiva a los docentes mediante jornadas de trabajo y capacitaciones, donde podrán complementar sus actividades a los recursos que ya venían usando para reforzar sus estrategias de enseñanza.

En el aspecto administrativo, esta plataforma permitirá al Instituto IPEM, lograr una mejor organización de la información y comunicación con todos los actores que forman parte de la comunidad educativa y cumplir con uno de los valores que posee la institución educativa, promoviendo en los estudiantes actitudes de responsabilidad, creatividad, y ser transformadores de la sociedad que les permitan la realización de un proyecto de vida.

**PALABRAS CLAVES:** plataforma digital, tercera materia, fortalecimiento, trayectorias inclusoras, TIC.

## **Introducción**

A lo largo del recorrido de este presente plan de intervención, que tiene como objetivo principal, intensificar el uso de las herramientas tecnológicas en el programa Tercera Materia, del Instituto I.P.E.M. “José María Paz” para fortalecer las trayectorias escolares en el ciclo 2.021, se desarrollarán diferentes encuentros, actividades, capacitaciones, acuerdos, jornadas de trabajo de prueba y promoción, las que se dividen en distintas etapas para su ejecución.

Después de haber identificado la línea temática de la institución, se observó la necesidad de incluir el uso de las TIC como una herramienta para fortalecer las trayectorias escolares en el ciclo 2.021, que a su vez servirán de apoyo para poder resolver una de las problemáticas más relevantes que tiene la institución que es el de la deserción escolar y en algunos casos la repitencia y en los peores de los casos el abandono escolar.

A partir de la revisión de la problemática, damos cuenta de un cambio de metodología de trabajo, en la implementación del programa Tercera Materia, incorporando a través de la plataforma digital, materiales y contenidos relevantes para elaborados por los profesores a cargo del programa, logrando así que los estudiantes puedan acceder a ella, de una manera más sencilla de acuerdo a sus tiempos y en compañía de sus docentes.

De este modo, el Plan de intervención se llevará a cabo mediante dos modalidades: presencial y virtual, adecuando a cada integrante que forma parte de este programa, a la implementación a estas herramientas de trabajo que luego desempeñaran con los estudiantes y también con las familias.

## **Presentación de la línea Temática**

En este trabajo se eligió al Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N° 193 José María Paz, cuyo Plan de intervención es Modelo de Aprendizajes Innovadores,

Actualmente, la TIC forman parte de un nuevo escenario educativo, abarcando un sinnúmero de herramientas que permiten a todos los actores que conforman el ámbito escolar cambiar su mirada de enseñanza tradicional para modificarla en una enseñanza más viable y actualizada en Tecnología de Información y comunicación para estos nuevos estudiantes.

“El cambio en las prácticas pedagógicas a partir del empleo de dichas tecnologías, debería hacer posible a su vez, enfrentar los problemas- hasta ahora insolubles- de deserción, de repitencia y bajos logros de aprendizaje “ (Brunner, Educación: Escenarios de Futuro, pag. 49., 2020, pág. 43).

Podemos decir entonces que, las ventajas que nos brinda el uso de las TIC en el entorno educativo son variadas, por ejemplo: desarrollo de habilidades digitales, aprendizaje según el tiempo del estudiante, correcciones a tiempo, motivación e interés para el desarrollo de nuevas actividades, entre otras. Lo cual nos hace pensar, que es posible con su aplicación, incluir a los alumnos que quedan fuera del sistema, por múltiples causas como ser: repitencia, incumplimiento de equivalencias, falta de asesoramiento para la preparación de los trabajos y coloquios, etc.

Luego de haber transitado por los peores momentos de la Pandemia hemos aprendido que ante los tiempos de crisis, lo mejor es la reestructuración de nuevos escenarios educativos, es decir el de repensar, planificar no una, sino varias veces para poder resolver a tiempo los diferentes obstáculos que nos presentaba en ese ámbito. Por

eso creemos, que lo aprendido se debería enriquecer e implementarse para poder resolver problemas y brindar soluciones ante nuevos escenarios como lo fue el de la Pandemia.

Este trabajo puede ser una respuesta a las consideraciones que plantea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), donde declara que “la integración de las TIC al contexto escolar ha originado diversas situaciones que deben ser afrontadas por las instituciones educativas; el objetivo de esta inclusión debe orientarse a mejorar la calidad educativa, la cual se reflejará, principalmente, en el aprendizaje de los estudiantes”. (UNESCO, 2013, p. 18-19).

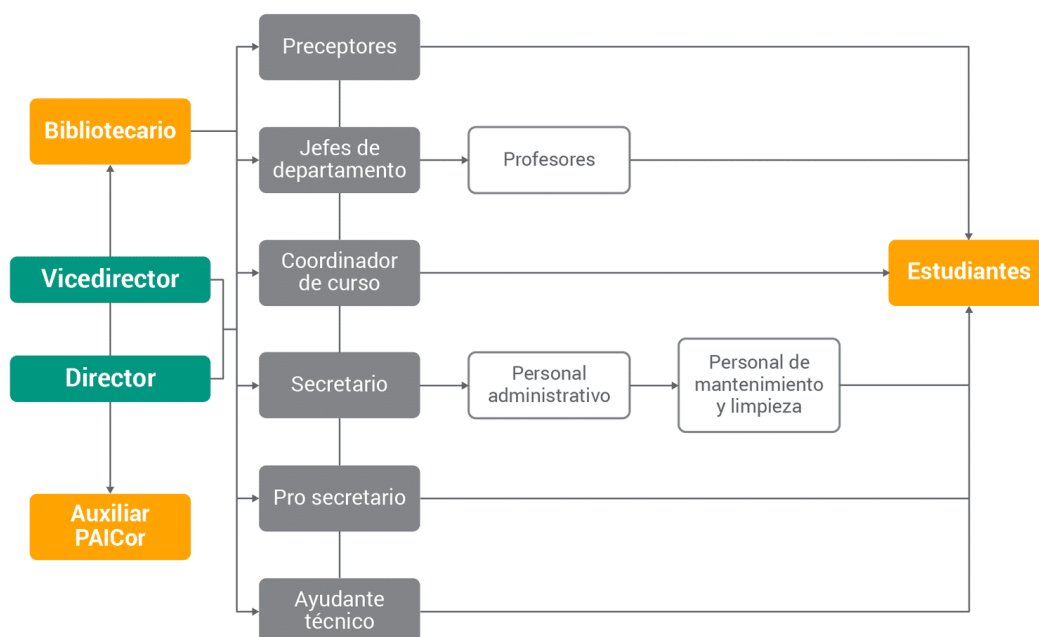
Pero, sin embargo, para poder hacer efectivo este proyecto, es necesario tener en cuenta varios aspectos como; que vías de comunicación, estarán disponibles entre docentes y alumnos para el proceso de este proyecto; los recursos con los que cuenta la institución, y la organización de equipos de trabajos que capacitados para tener una vinculación efectiva con los estudiantes en las diferentes áreas.

Para poder dar cuenta a estos aspectos relevantes, se debe hacer un análisis global de la estructura y la dinámica de la institución educativa, y de esta manera poder delimitar la problemática existente en la misma, de la forma más precisa posible.

### **Síntesis de la organización o institución seleccionada I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”**

La institución I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, lo cual fue seleccionada para este presente Plan de Intervención. La Institución se encuentra ubicada en la localidad de Saldan, departamento de Colon en la provincia de Córdoba, con CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-03107070.

Figura 1. Organigrama escolar I.P.E.M. N° 193



Fuente: Siglo 21, Modulo 0, 2019

A continuación, se presentará a modo de síntesis datos relevantes de la Institución, aporte que se brindó desde el mismo establecimiento, presentado en el Modulo 0 de la Catedra de Seminario, de la Universidad Siglo 21.

La institución cuenta con un Director que tiene como función hacer cumplir con los decretos y resoluciones emanadas por aquellos órganos de su superioridad, que conduzcan a una buena marcha y buen funcionamiento de la institución. También cuenta con una Vicedirectora, cuya función es ejercer las mismas obligaciones y deberes del Director cuando éste se encuentre ausente, como así también tiene el deber de informar sobre lo acontecido durante su ausencia. Además, tiene dos coordinadores cuya función general es la de coordinar, promover y desarrollar acciones que contribuyan a potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje y sociabilización de los estudiantes. Otro agente público, es el secretario quien es el jefe de servicio administrativo y depende del Director,

teniendo bajo su dependencia al personal administrativo, de maestranza y de servicio, y por último, la comunidad educativa cuenta con un total de 644 alumnos distribuidos en dos turnos, con dos modalidades diferentes: Gestión y Turismo.

### *Historia institucional*

El colegio José María Paz, fue fundado en el año 1965 por la acción y colaboración de vecinos y personal de la Municipalidad, quienes vieron la necesidad de que los jóvenes pudieran continuar con su formación académica y capacitar para una futura salida laboral.

A partir del año 1966, esta institución tiene una diversa trayectoria que sufrió diversas modificaciones a largo de la historia institucional. Entre ellas podemos citar a lo sucedido en 1966 que cuando comenzó a funcionar como escuela Privada en un edificio prestado en un turno vespertino.

En el año 1.971, se termina de incorporar el quinto año de la escuela secundaria donde además se creó un Centro de Estudiantes.

En 1976 asume como Directora la Profesora Susana Baudracco de Gadea, en su gestión se inició el trámite del pase de la institución en el orden provincial. En el año 1988 este trámite logra concretarse y la escuela y todo su personal comenzó a depender Dirección General de Escuela Secundaria. A partir de allí la escuela priorizo la futura construcción de un edificio propio, este presupuesto provincial fue ingresado en al año 1993.

En 1.993 se implementa la Ley Federal de Educación N° 24.195 y partiendo de ella la DEMES determino la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo. Hotelería y Transporte. Esta orientación



sirvió de base para el PEI (Proyecto Educativo Institucional), que tuvo como eje primordial la competencia folclórica, que le da sentido y significado histórico a la misma.

En 1995 la institución se traslada a su propio edificio, en un terreno ubicado, entre la calle Suipacha y Lima. Éste, originalmente contaba con solamente cuatro aulas, una Oficina, una cocina y baños diferenciados para los estudiantes y el personal de la misma y además comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

En 1998-1999 se amplió el edificio construyéndose cuatro aulas para diferentes usos, como oficina para Dirección y Secretaria, otra aula para dictar clases, un espacio para el gabinete de Ciencias Naturales y otro más amplio para usos múltiples. En el año 2001 se produce cambio de gestión y asume por concurso la profesora María de los Ángeles Casse. En su gestión se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias y también trabajo en la formulación del PEI.

En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.

En 2005 se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, que obtuvo un laboratorio de informática de última generación, para responder a la demanda social y educativa de formarse en el universo de a las tecnologías de la información y comunicación.

En 2007 se cubrió por concurso publico el cargo de Vicedirectora, por la licenciada y profesora Ana María Allisio.

En el 2008, la institución participo del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional.

En 2009, la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional

de Becas Estudiantiles y se incorporó como organización el CAJ (centros de Actividades Juveniles), que promueve la formación y el aprendizaje, la recreación y desarrollo personal de los jóvenes en tiempo libre educativo.

En 2011, en el marco de la Ley Nacional de Educación N°26.006<sup>2</sup> (Ministerio de Educación de la Nación. 2006), se inicia el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad con el fin de atender a las demandas de la comunidad que se encuentra en cambio permanente.

En 2013 asume al cargo de directora suplente la profesora Susana Giojalas tras la jubilación de la directora Ana María Allisio. En su gestión se concreta la refuncionalización de los espacios para optimizar la tarea. Para fines de este ciclo lectivo, la institución compra equipamientos para las aulas, con fondos de cooperadora, se continuó trabajando con los planes para mejorar las trayectorias estudiantiles y gracias al Plan Conectar Igualdad, estudiantes y docentes recibieron su notebook en agosto de dicho año.

En el 2014 se implementaron los acuerdos de convivencia que apuntaron fortalecer las trayectorias escolares.

En 2015, con el fin de aumentar la matrícula, se comenzó a utilizar tres nuevas aulas, dando uso del espacio según se lo había estipulado. Para el mismo año, se retomó el proyecto de la Expo-feria a cargo del Ciclo Orientado de la escuela.

En 2016-2017 se crearon nuevos espacios entre ellos, el playón deportivo, dos nuevas aulas, un espacio multimedia, laboratorio de Ciencias Naturales y la ampliación de la biblioteca. En este mismo año se concluyó con el trabajo de tutorías, lo que implicó una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes.

### *Misión de la Institución*

La misión de la institución es la de posibilitar a los alumnos egresados, la adquisición de diversos y numerosos saberes, que le permitan, por un lado, su desarrollo individual, y por otro, su desarrollo como ser de social, en un espacio donde se pondere el intercambio a través de la cultura de los valores, brindándole de esta manera al educando una formación integral y permanente. Las cuales se podrán alcanzar a partir de la cultura del aprendizaje, partiendo del compromiso y del esfuerzo personal y permanente de cada alumno.

### *Visión y Valores*

“La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria” (UES21.2019, lección N°8).

### *Valores*

“Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad, la convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas” (UES21.2020, lección N° 6).

En cuanto a los valores promulgados por el instituto I.P.E.M N° 193 José María Paz podemos mencionar algunos de ellos:

- ✓ Valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de las leyes;
- ✓ Promover actitudes responsables, creativas y transformadoras de la sociedad que les permitan la realización de un proyecto de vida;
- ✓ Valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas de producción y comercializaciones la economía regional.
- ✓ Comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo.

### **Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención**

En esta oportunidad se decidió enfocar la problemática en el instituto I.P.E.M. N° 193 José María Paz, que concibe a la inclusión en su paradigma de enseñanza, pero que es posible visibilizar que la misma tiene un tratamiento diferente a lo que se pretende abordar. Por lo que afecta directamente a sus prácticas de enseñanza y por consecuencia también a los estudiantes.

Por ello podemos citar una frase, de la ONU que se refiere a lo anteriormente mencionado:

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró que la integración de las TIC al contexto escolar ha originado diversas situaciones que deben ser afrontadas por las instituciones educativas; el objetivo de esta inclusión debe orientarse a mejorar la calidad educativa, la cual se reflejará, principalmente, en el aprendizaje de los estudiantes. La Unesco estableció algunos criterios para asegurar que el uso de las TIC sea provechoso en las escuelas, entre ellos,

el acceso a las TIC e internet por parte de estudiantes y alumnos, la accesibilidad a recursos educativos digitales de calidad y profesores competentes en la aplicación pedagógica de las TIC (UNESCO, 2013, p. 18- 19).

De esta manera, se puede observar que el instituto I.P.E.M. N° 19 José María Paz, presenta como una problemática de carácter inclusoras como lo es, la repitencia y el abandono, que afecta las trayectorias escolares sin permitir terminar el ciclo secundario y de esa manera poder enfrentarse al mundo laboral, esto se puede observar según datos aportados.

Sin embargo, tras el análisis de los trabajos realizados por los actores de la institución, se puede observar la existencia de proyectos, tras la necesidad de abordar dicha la problemática, donde se trabajó el programa de la Tercera Materia. Este programa, permite a los estudiantes tener hasta tres materias previas, y así poder evitar la repitencia y en otros casos el abandono, por la falta de contención familiar o bien, falta de herramientas para enfrentar problemáticas sociales como es el de ser padres muy jóvenes, y que les resulta muy difícil transitar el camino para finalizar el ciclo secundario.

Este programa fue incluido en la provincia de Córdoba en el año 2010, teniendo la iniciativa de lograr la inclusión y permanencia de un gran porcentaje de alumnos que quedaban fuera del sistema educativo años tras años. Luego de analizar el informe del colegio I.P.E.M. N° 193 José María Paz sobre la implementación de este proyecto de tercera materia, notamos que los índices de presentación de los trabajos prácticos son menores al 50%. Lo cual demuestra que la implementación de dicho plan necesita otro tratamiento en cuanto a su metodología y estrategias de trabajo para lograr una mayor contención de los alumnos inscriptos.

Otro de los factores que detalla la institución en su informe sobre las causas de deserción son, la falta de acompañamiento familia por el cuidado de hermanos o el trabajo temprano. Por eso consideramos, que es necesario que, para afrontar esta problemática, el colegio le proporcione al alumno un espacio diferente donde pueda acceder constantemente a los distintos recursos y herramientas, que permitan guiarlos en la elaboración de los trabajos prácticos y también sirvan de vía de comunicación con los profesores o tutores encargados del espacio para realizar consultas de manera diferida. Es decir, trabajar con los distintos medios que nos proporciona hoy la tecnología y que se encuentren a su alcance, tales como la implementación de recursos mediados por las TIC como los medios sincrónicos y los asincrónicos.

Para mejorar esas prácticas es emplear como metodologías mediadas en las TIC, que aportará a los docentes innumerables herramientas y flexibilizar su labor donde les permitirá asumir nuevos retos y desafíos, y de esta manera poder estar a más actualizado con estas nuevas generaciones de jóvenes que traen consigo herramientas tecnológicas, pero que aún no se halla el camino de poder usarlas correctamente.

En el análisis de las metas que ha planteado la institución en el 2018 para su futuro encontramos:

- Disminuir por lo menos un punto el índice de repetición de curso, lo cual disminuirá en un punto la sobre edad.
- Nos permitirá bajar en dos puntos el índice de alumnos salidos sin pase en el CB.

Tales objetivos, nos impulsa y nos ocupa con el presente proyecto para brindar una solución al problema que preocupa a la institución y a las trayectorias inclusoras de

los estudiantes, y den la necesidad de realizar un cambio de paradigma para evitar seguir con los altos porcentajes de repitencia y en otros casos de abandono.

Según las estadísticas que proporciona la institución mediante la cantidad de materias previas en el ciclo lectivo 2018, se puede observar que, en las áreas de Matemática, Lengua, Ingles e Historia son las que tienen mayor cantidad de alumnos. Pero también, un alto porcentaje de estudiantes no cumplen con los trabajos por lo que se incurre al abandono del proyecto “Tercera Materia”. Esto pone en evidencia la falta de interés por parte de los estudiantes para la aprobación de las materias adeudadas. Esta falta de interés, tiene diversos orígenes, y se podría pensar que uno de ellos es que las metodologías de enseñanza e implementación para este proyecto no son lo suficientemente viables para, por lo que se podría repensar estos métodos utilizando clases virtuales tres veces a la semana. Esto permitirá estar en continuo contacto con el profesor tutor y ofreciendo un feed back acorde a su ritmo de vida cotidiana, en donde el tutor contará con un seguimiento para el desarrollo permanente.

Para este presente proyecto nos abocaremos en ir paso a paso realizando diferentes actividades antes de la concreción del mismo puesto que, necesitamos conocer la realidad de los estudiantes y cuenten con las herramientas tecnológicas necesarias como así también la capacitación para los docentes en el uso de las TIC. Así, de esta manera podríamos decir que este proyecto tendrá como objetivo principal, bajar el índice de abandono y repitencia, permitiendo además aumentar la autoestima de los alumnos que concreten los objetivos planificados del instituto “José María Paz”.

## **Objetivos**

### *Objetivos Generales*

- Intensificar el uso de las TIC en el programa “Tercera Materia” del Instituto I.P.E.M. José María Paz, que permita reforzar las trayectorias escolares en el ciclo 2.021.

### *Objetivos Específicos*

- Generar espacios virtuales para que los estudiantes del IPEM José María Paz, puedan encontrar materiales didácticos y acceder a ellos acordes a sus tiempos disponibles.
- Promover espacios para la realización de acuerdos escolares con los actores institucionales del Instituto I.P.E.M. José María Paz.
- Realizar instrumentos de evaluación que permita el cumplimiento de aquellos acuerdos escolares del IPEM José María Paz.
- Monitorear el cumplimiento del programa en el IPEM José María Paz, a lo largo del año lectivo.

## **Justificación**

En los últimos años el contacto con las nuevas tecnologías ha permitido a toda la humanidad poder conectarse unos con otros de una manera y a una velocidad impensada décadas atrás. En el ámbito educativo también se ha podido observar que el espacio físico del aula ha dejado de ser sinónimo de educación, sino que además la escuela ha tenido que enfrentarse a los nuevos desafíos tecnológicos, e incorporar alguno de ellos



en cada una de sus propuestas pedagógicas haciendo de esta una herramienta más que permite el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Sin embargo, no solo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha impactado el ámbito educativo, sino que también produjo cambios de manera brusca en el ámbito familiar, por lo que el acceso a un dispositivo tecnológico está presente en uno o más integrantes de la familia, que fácilmente tienen el acceso a la información de manera instantánea.

Por eso es necesario poder elaborar este plan de intervención basado en mejorar e intensificar aquellas herramientas tecnológicas para poder mejorar las trayectorias escolares de los estudiantes, hacer partícipes fundamentales como parte de este proyecto a los actores referentes institucionales que serán los guías primordiales para el desarrollo de este proyecto.

Según, los datos observados, en la tabla de 3 del análisis descriptivo del colegio José María Paz N° 193 (fuente: Guiojala, 2018) se observa que del 70% solo el 35% de los alumnos que se inscribieron en el programa lograron aprobar el 80% de los trabajos prácticos. Si bien este resultado fue mayor respecto a los años anteriores, esta temática debe continuar siendo tratada, ya que los parámetros de abandono escolar y superpoblación continúan siendo preocupantes influyendo directamente- a los mismos.

Otro de los aspectos señalados en el informe de la Identificación de problemas que debería tratar durante el periodo 2018, son los causales del problema que estamos intentando afrontar como ser el escaso acompañamiento familiar, la sobre edad y la falta de tiempo de estudios por motivos laborales o bien por tener obligaciones familiares a muy temprana edad.

Ante lo señalado en el párrafo anterior, es que se debe atender todos los hechos planteados como problemas, y la escuela convertirse en un espacio abierto que le permita al alumno poder llevar a cabo el programa denominado Tercera Materia, cumpliendo con sus deberes y tareas, cuando necesiten recuperar materias adeudadas.

Por ello creemos importante aquí mencionar a Salinas, donde señala que “se debe adoptar un enfoque de enseñanza centrada en el alumno, significa atender cuidadosamente aquellas actitudes, políticas y prácticas que pueden ampliar o disminuir, la distancia de los alumnos distantes” (Salinas, 2004, p.7). Por lo que resulta conveniente aquí, atender esta dificultad y presentar una alternativa acorde a sus necesidades y destacando la creación de un aula virtual, en donde los estudiantes podrán tener un acompañamiento más acorde a sus tiempos y necesidades, pero que a su vez ellos deberán cumplir con los trabajos prácticos, escuchar clases virtuales realizadas por los tutores, y éstos tener un seguimiento que permita observar el proceso de aprendizaje de cada uno de los integrantes que conforman este grupo de estudiantes.

Con respecto a lo planteado anteriormente, Batista y Celso, (2007) afirman que:

Para que la integración pedagógica de las TICs se convierta en una oportunidad de inclusión debe ser significativa para quienes participan de ella. Una inserción efectiva no se puede dar al margen de los procesos históricos, culturales, políticos y económicos por los cuales los sujetos transitan. Necesita responder a sus realidades, preocupaciones, intereses, saberes y expectativas. Exige dar la palabra a los alumnos, volverlos visibles y reconocerlos como sujetos culturales en un aquí y ahora. (Batista, Celso, & y otros, 2007)

De esta forma, con este plan de Intervención se intenta alcanzar una mayor eficacia en el programa Tercera materia, al lograr disminuir el número de abandono de los estudiantes participantes, al mismo tiempo de poder obtener mejores resultados, no solo en cantidad sino también en calidad de los contenidos abordados.

### **Marco teórico**

Hoy la enseñanza trasciende las aulas, se expande cada vez más, va mas allá, de la alfabetización textual, e incorpora la enseñanza digital, a través, de los sonidos, las imágenes. También hoy, la información se presenta en muchos formatos como videos, documentos, audios, fotos, películas, cortos entre otros. La escuela debe ofrecer la oportunidad de formar para el uso y manejo de estas nuevas herramientas. Para lo cual se presentará a continuación algunas bases teóricas que sustentan el uso de las TIC en el ámbito educativo.

En este caso se cita a: Teresa Arbués y Lluís Tarín Martínez, que sostienen que transitamos hacia un modelo de aprendizaje nuevo y más poderoso, sostenido por los siguientes principios:

1. Del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo con hipermedia.
2. De la instrucción a la construcción del aprendizaje y al descubrimiento del saber.
3. Del aprender centrado en el experto profesor al aprender centrado en la persona que aprende.
4. Del absorber contenidos y conocimientos al aprendizaje de cómo aprender y cómo navegar.
5. Del aprendizaje masivo al aprender personalizado.

6. Del aprendizaje aburrido por falta de actividad al aprendizaje divertido y desafiante.
7. Del aprender que define al profesor como un transmisor al aprender que tiene al profesor como un facilitador.
8. Del aprender interactuando solamente con materiales didácticos al aprender interactuando también con otras personas conectadas en red de forma sincrónica o asincrónica. (Arbúes & Tarín Martínez).

En este sentido radica la importancia de las TIC en el ámbito Educativo. La integración de las TIC en el ámbito escolar exige a formar en capacidades para la comprensión y la participación de esta nueva sociedad de la comunicación.

La gran variedad y la flexibilidad de las tecnologías puestas al servicio de la enseñanza, permite a los docentes, incorporar recursos que respondan a diferentes narrativas o maneras de *contar* algo. Las ventajas de incorporar uno o más recursos táctiles, visuales, auditivos, consiste en que estamos apelando a otras lógicas: lo afectivo, la sensibilidad, el cuerpo y a otras formas de representación.

Jerome Bruner (1997: 31), desde la perspectiva psico-cultural afirma: “no cabe ninguna duda de que las emociones y los sentimientos están representados en los procesos de creación de significado y en nuestras construcciones de la realidad”.

Por otro lado, desde el nuevo enfoque de la teoría constructivista podemos citar a los autores (Kahan & Friedman, 1993), sostienen que el aprendizaje constructivista se basa en los siguientes principios:

- De la instrucción a la construcción: aprender no significa reemplazar un punto de vista (el incorrecto) por otro (el correcto), ni tampoco acumular un nuevo conocimiento sobre el viejo, sino más bien transformar el conocimiento
- Del refuerzo al interés: Los estudiantes comprenden mejor cuando están envueltos en tareas y temas que cautivan su atención.
- De la obediencia a la autonomía. El profesor debería dejar de exigir sumisión y fomentar en cambio libertad responsable

Por lo expresado anteriormente la implementación de las TIC en el ámbito educativo, permitirán el desarrollo de aprendizajes constructivos en base a los principios mencionados en el párrafo anterior.

Ahora si estamos en condiciones de poder decir que las TIC forman parte del desarrollo de enseñanza y aprendizaje en donde los educadores se enfrentan ante un abanico de oportunidades que décadas atrás en la presencialidad no presentaba. Las herramientas digitales que los actores educativos pueden utilizar desde, almacenar textos, compartir información de manera instantánea, son medios en donde, docentes, tutores y alumnos pueden comunicarse. Esto no solo será permitir el alcance de esas herramientas, sino que también el saber a cómo utilizarlas para mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje y sean conscientes en donde y como utilizarlas. Con todo esto, la educación debe enfrentarse a los nuevos desafíos que constantemente están en permanente cambios que invita a los docentes estar perfeccionándose para mejorar, la manera de producir, difundir, de organizar, controlar el saber y acceder al conocimiento

Otro punto que es importante destacar, es el acompañamiento docente y un espacio dentro de la escuela en donde a los estudiantes se les brinde la información y

asesoramiento sobre el buen uso, de las herramientas digitales en el ámbito escolar. Por tal motivo, cabe citar a (Cabra & Marciales , (agosto 2012)) que sostienen que: “ Estudios recientes sobre las formas de acceder y usar información digital en la población estudiantil, sugieren así mismo que las concepciones de los jóvenes sobre el proceso de investigación han cambiado; esperan encontrar información rápidamente y sin esfuerzo, y la selección de temas está guiada principalmente por su grado de disponibilidad.” (p. 2457).

La motivación y el gusto por querer aprender, genera en los alumnos, poder trabajar con los modelos de aprendizajes y aprovechar estas nuevas herramientas. En este punto (Cassany , 2000) menciona que:

Nadie a estas alturas discute la conveniencia de incluir enseñanzas digitales (computación, internet, etc.) en el curriculum escolar, pero si resulta más controvertida la manera de hacerlo. En muchos casos, lo digital entra en la escuela como un instrumento tecnológico, no como un fin en sí mismo.” (p.9).

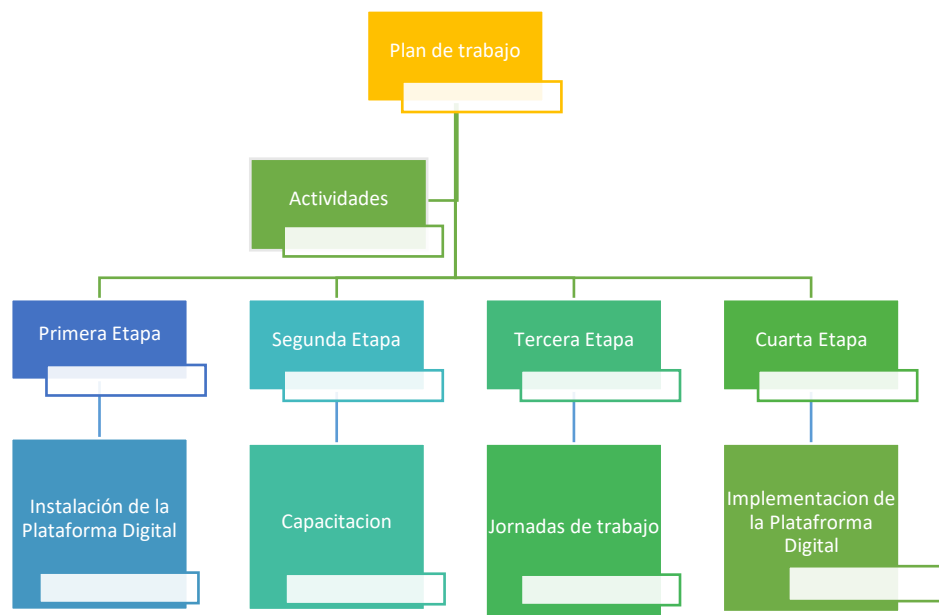
Por último, otro aspecto importante que debemos tener en cuenta, es el trabajo de las Tutorías, que serán de gran importancia en el acompañamiento de la tarea del alumno durante su trayectoria escolar. Es decir, que tienen la posibilidad de colaborar con las trayectorias de los alumnos, creando andamiajes que acompañen al proceso de construcción de los hábitos de estudios de los alumnos y estrategias para transitar con éxito sus trabajos.

Para finalizar, los estudiantes contarán con todas estas herramientas y recursos que le permitan lograr una mejor autonomía, pero a su vez tendrán que asumir nuevos

compromisos para poder llevar a cabo sus metas ya expectativas, en donde el docente tutor y alumno formara una triada en el desarrollo de los nuevos aprendizajes y así poder adquirir competencias que le permitan desenvolverse no solo en el ámbito educativo sino en la misma sociedad.

### Plan de trabajo

A continuación, se detalla el plan de trabajo a realizar para la implementación de una plataforma Digital “Fortaleciendo Trayectorias Escolares para el programa Tercera Materia del Instituto N° 193 I.P.E.M. José María Paz”. Esta implementación consta de cuatro etapas donde se desarrollarán diversas actividades que permitan cumplir con los objetivos explicitados en este Plan de Intervención.



**Primera Etapa:** en esta primera etapa se acordarán reuniones con la Licenciada en Educación y los directivos para acordar sobre cómo se llevará a cabo el Plan de

Intervención y la implementación de la plataforma digital para el Programa Tercera Materia.

**Segunda Etapa:** en esta etapa se llevará a cabo las capacitaciones para el personal docente para el uso de las herramientas digitales en el Programa.

**Tercera Etapa:** se organizará jornadas de trabajo por año y materias para docentes y directivos para generar proyectos que incluyan el uso de la herramienta de la plataforma.

**Cuarta etapa:** en esta etapa se promocionará la plataforma digital del Programa Tercera Materia.

La Licenciada en Educación, como responsable del proceso, participará en los momentos de implementación y se desempeñará como asesora pedagógica para acompañar, asesorar, y trabajar con los actores educativos en esta propuesta.

Las reuniones y capacitaciones para el personal Docente y Directivo se realizarán de manera virtual y presencial conforme avance el proceso. Las primeras reuniones se llevarán a cabo por la Plataforma de videoconferencias “Meet”.

Esta propuesta de implementación de una plataforma digital para el Programa Tercera Materia, incluye abarcar a todos los actores institucionales que conforman este equipo de trabajo.

### Actividades

**Primera etapa:** instalación de la Plataforma Digital.



**Actividad 1:** En una primera instancia se acordará una reunión con el equipo directivo y la asesora pedagógica, para poder dar cuenta de la organización e implementación de la Plataforma digital. La misma se realizará en la primera semana de trabajo de implementación.

**Actividad 2:** En esta actividad se realizará la primera reunión en conjunto con el equipo directivo, en ella estará también la Licenciada en Educación, la misma tendrá una duración de una hora aproximadamente.

La licenciada en Educación tras haber hecho un análisis del Instituto I.P.E.M. “José María Paz N° 193”, dialoga con la Directora y su equipo las necesidades detectadas en dicha institución.

A continuación de ello, le presenta una propuesta innovadora que implica un adelanto significativo para dar respuestas a docentes, alumnos y familias involucradas, con fines pedagógico didácticos. Para esto, se planteará en avanzar en el desarrollo de una plataforma educativa con fines académico y administrativos. Dicha implementación lograra reforzar el programa vigente Tercera Materia, el flujo de la información, la comunicación docentes- alumnos, y la relación con las familias.

La licenciada propondrá la implementación de la plataforma Classroom que ofrece la empresa google, ésta presenta un soporte técnico muy interesante en donde tanto los estudiantes como las familias podrán visualizar con fácil acceso a las actividades propuestas por su profesar a cargo. Esta plataforma si bien es de fácil acceso, cada estudiante podrá acceder a los materiales que le proporciona su profesor, realizar en la misma la resolución de los diferentes trabajos practicos, comentar alguna idea u opinion o critica constructiva, responder mensajes por privado o público según lo requiera el

estudiante , ademas cada alumno dispondra con el calendario de fechas de entregas de dichos trabajo y por ultimo entrarse de una manera mas eficaz las correcciones.

Otras de las propuestas será planificar el desarrollo de las jornadas de capacitaciones y reuniones con los directivos y docentes, para que puedan estar en sintonía con esta herramienta virtual. La misma se realizará por la MEET, donde el licenciado le proporciona a cada uno de ellos un link de acceso, la fecha y la hora para la realización del encuentro virtual, ya que luego los que deberán realizar reuniones serán los docentes, padres y alumnos como parte de esta nueva etapa de inclusión tecnológica para reforzar la trayectoria escolar y evitar la deserción y el abandono escolar en el nivel secundario. Posteriormente se mencionará los objetivos de esta modalidad, sus ventajas, los lineamientos de trabajo, elección de contenido e información y la evaluación que se manejará a través de la plataforma virtual.

**Actividad 3:** reunión virtual mediante videoconferencia con el equipo directivo, Licenciado de Educación y el Operador de red, para explicar cada una de las funciones que tiene la plataforma digital. El equipo directivo tendrá un rol definido que podrá acceder al contenido, información y movimiento que realicen los secretarios, docentes y alumnos que entren a la plataforma.

**Actividad 4:** inscripción al plan tercera materia: en esta oportunidad, esta actividad estará a cargo del secretario del colegio, que llevará a cabo la inscripción de los alumnos de la institución que cumplan con los requisitos para formar parte de este plan Tercera materia.

**Segunda etapa:** Capacitación

**Actividad 1:** reunión virtual a través de videoconferencia por Meet a realizarse en la sexta semana de trabajo de implementación, para la capacitación participarán en este caso el operador de red y la Licenciada en Educación, para obtener los datos de los actores institucionales que estarán a cargo de este plan y quedar registrados para luego tener dichos datos de manera digitalizadas, cargados y con usuarios correspondientes.

En este encuentro, además, se acordarán los roles para cada miembro, las listas de alumnos que participaran en este plan de cada año, los horarios y legajos que cada docente tendrá a cargo dentro de la plataforma. Este tendrá una duración de una hora y será en contraturno.

**Actividad 2:** Segunda jornada de capacitación de manera virtual a través de videoconferencia Meet a realizarse en la séptima semana de trabajo cuya implementación estará a cargo del Licenciado de Educación el ayudante técnico, administrador de red directivos, profesores, coordinadores y preceptores, la misma tendrá una duración de una hora y media.

Esta reunión la encabezarán los directivos, quienes presentara al Licenciada de Educación y Operador en red, quienes darán instrucciones sobre el uso de la plataforma digital y las funciones que ellos tendrán durante esta implementación del Plan. Luego tomara la palabra la Licenciada de Educación quien explicara la importancia de la plataforma y como esta aportara y facilitara sus prácticas docentes, pueden crear clases participativas con docentes de otros cursos y otras asignaturas, además podrán tener mayor control de los trabajos de los alumnos, facilita la evaluación de exámenes y trabajos de los alumnos al crear carpetas por grupos y/o alumnos. Por otro lado, mejora la comunicación en la comunidad educativa al acceder a más herramientas para informar a

los padres de los avances de sus hijos (calendar envió de notificaciones, correos electrónicos).

En cuanto a los alumnos, aporta herramientas donde pueden crear sus propios sitios con tema de interés para ello, utilizar diferentes recursos para sus trabajos y, presentaciones de videos, blog, etc., y por ultimo podrán compartir trabajos en línea y trabajar de manera colaborativa.

Se mencionará también la importancia del tiempo que cada docente empleará en la organización y planificación de sus clases y trabajos prácticos bajo la modalidad digital como mejora en su práctica docente. Además, será en beneficio a aquellos casos de estudiantes que por motivos no puedan asistir al aula virtual, puedan tener acceso a los materiales que le proporciona su profesor, de manera asincrónica y pueda trabajar y entregar lo solicitado según organice su tiempo siempre y cuando respete las fechas de entregas de los mismos.

Para finalizar esta reunión se acordará programar otra reunión para trabajar por materias y años, en día y horario a convenir.

**Actividad 3.** En esta actividad la Licenciada junto con los directivos pondrá en marcha la reunión donde se repasará las funciones de la plataforma y luego se procede a realizar la jornada de trabajo para luego planificar las primeras actividades que se llevarían a cabo para iniciar una nueva modalidad de trabajo.

**Actividad 4:** en esta cuarta capacitación se llevará a cabo a través de una videoconferencia Meet con la presencia de la licenciada, como capacitadora de este encuentro, los directivos y los profesores que estarán a cargo de este plan, a realizarse en la novena semana de trabajo, con un tiempo aproximado de una hora.

Para iniciar el capacitador, informara acerca de la importancia que tiene la implementación de esta plataforma digital en este caso puntual que es el del, programa Tercera Materia, cuyo propósito es evitar el fracaso escolar y en otros casos el abandono por motivos que se han explicitado al comienzo de este Plan.

Para aproximarse a ello, el capacitador presenta la propuesta de crear un aula virtual, para mostrar las herramientas que proporciona la plataforma.

Mencionado lo anterior, paso siguiente el capacitador compartirá pantalla el instructivo para la creación de un aula virtual:

El contenido del instructivo será:

-Crear una cuenta Gmail;

-Ingresar a las aplicaciones Google y elegir la opción Classroom;

-Abrir el programa de presentación para comenzar a diseñar, en el cual se observarán una gran variedad de herramientas de diseño para crear clase, comentar. Presentación de tareas, etc.-

- Subir una tarea a modo de ejemplo, (para ello deberá crear una cuenta alumno a modo de ejemplo)

-Crear vinculo para enviar a modo de simulación, la tarea al alumno.

### **Tercera etapa:** Jornada de trabajo

En esta jornada de trabajo estará a cargo del capacitador junto al asistente de red, la misma se llevará a cargo en el laboratorio donde será destinado para la futura aula virtual. El encuentro durara la jornada de dos horas.

En esta oportunidad, los directivos, los docentes y preceptores a cargo del programa, tendrán la oportunidad de realizar la misma actividad que en la última jornada, pero en esta instancia, se pondrá a prueba sus conocimientos. Cada integrante contará con una notebook, donde cada docente deberá ingresar a la plataforma y realizar las mismas consignas realizadas en la jornada virtual.

**Cuarta etapa:** implementación de la plataforma digital

**Actividad 1:** asistencia de alumnos a los laboratorios y apoyo de los ayudantes técnicos. Estará a cargo de los ayudantes técnicos y la Licenciada de Educación.

El colegio en este caso, deberá asignar cuatro horas reloj a la semana, divididas entre ambos turnos, para que los estudiantes puedan asistir en horario a contra turno al laboratorio de informática y hacer uso de las notebooks que pertenecen al colegio. Esta actividad tiene como objetivo brindar a todos los estudiantes el acceso a la plataforma virtual y la descarga de los trabajos prácticos obligatorios. Sobre todo, en aquellos estudiantes que no tengan acceso a internet o computadora en su hogar.

Debe asignarse para cada hora a uno de los ayudantes técnicos, que brindaran su función en el establecimiento, para el control del buen uso de las computadoras, la toma de asistencia de los alumnos y la guía sobre el uso de la plataforma digital. La asistencia a dicho espacio puede ser exigida como obligatoria, para que los alumnos entiendan la importancia del espacio otorgado por la institución. La obligatoriedad o no de la esta actividad den ser decidida al comienzo del proyecto por los directivos del colegio y debe ser notificado, junto con los horarios de laboratorio sumado al cronograma brindado de manera individual

**Actividad 2:** Confección y carga de auto-evaluable, a cargo del Licenciado en educación y responsables los profesores a cargo de cada espacio curricular.

Para la evaluación del trabajo práctico, los profesores deberán confeccionar en el aula virtual una actividad auto-evaluable, que consistirá en un cuestionario digital de 10 (diez) preguntas de interpretación de los ejercicios incluidos en el trabajo práctico. Esta actividad debe estar activa por 24 horas, haciendo coincidir la fecha con uno de los días de la semana, en la cual se tiene reservado el laboratorio de informática.

La resolución de los auto-evaluables por parte de los alumnos, deberá realizarse en forma presencial en el laboratorio del colegio y el resultado de dicha actividad determinará la aprobación o no del trabajo práctico resuelto con anterioridad.

**Actividad 3:** Reunión con alumnos: a cargo de la coordinadora la Licenciada en educación y responsable los profesores a cargo de cada espacio curricular.

Cada semana luego de la resolución del auto-evaluable y antes del recuperatorio, los profesores de cada espacio definirán un día y dispondrán de 2 (horas) cátedras, para que los alumnos puedan reunirse con el docente. Para dialogar sobre los resultados del auto-evaluable y de los trabajos prácticos. De este modo los alumnos que desaprobaban la actividad virtual puedan tener una devolución y así podrán prepararse mejor para el posterior recuperatorio de dicho trabajo.

**Actividad 4:** Confección y de auto-evaluable recuperatorio; estará a cargo de la Licenciada en educación y profesores a cargo de cada espacio curricular.

Una semana después de cada auto-evaluable, los profesores a cargo de cada materia deberán confeccionar una segunda actividad digital que oficiará de recuperatorio para todos los alumnos que hayan desaprobado en la primera instancia. Las preguntas de

este cuestionario deberán ser diferentes a la primera, pero también, tienen que estar confeccionados en base al trabajo práctico realizado por el alumno.

Esta instancia también será presencial, por lo cual su fecha deberá coincidir con uno de los días en que se encuentra reservado el laboratorio. Además, el día y horario de dicha actividad deberá estar definido y publicado con anterioridad en el cronograma de actividades.

**Actividad 5:** Coloquio integrador. Estará a cargo del coordinador; Licenciada en educación y los profesores a cargo de cada espacio curricular.

Según la normativa del Plan Tercera Materia, los alumnos que hayan aprobado el 80% de los trabajos prácticos, al final del año podrán acceder a un coloquio integrador de los temas trabajados. La modalidad con la cual se desarrollará dicho coloquio, debe ser consensuada por todos los docentes que trabajaron en el proyecto. Estos podrán definir si el coloquio integrador será en forma de un examen oral, escrito o mediante un auto-evaluable presencial según consideren pertinente.

**Actividad 6:** Confección y entrega de encuesta como responsables de esta tarea será la coordinadora la Licenciada en Educación.

Al finalizar el primer y segundo trimestre, luego de la puesta en marcha de la implementación de la plataforma digital, se elaborara una encuesta para los docentes que fueron parte de este Programa, ver aquí <https://forms.gle/pcZd7yfAT5KyCKQ27>.

Los cuestionarios de los alumnos son diferentes a los de los docentes, las preguntas estarán orientadas a conocer opiniones sobre las dificultades y fortalezas de la aplicación del proyecto durante el proceso, en función a la adaptación o no de la nueva modalidad de trabajo.



### Cronograma de actividades

Actividades	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
1ª Etapa																
Actividad 1	■															
Actividad 2		■														
Actividad 3			■													
Actividad 4				■												
2ª Etapa																
Actividad 1					■											
Actividad 2						■										
Actividad 3							■									
Actividad 4								■								
3ª Etapa																
Actividad 1									■							
4ª Etapa																
Actividad 1										■						
Actividad 2											■					
Actividad 3												■				
Actividad 4													■			
Actividad 5														■		
Evaluación															■	

*Recursos:* a continuación, se detallan los recursos que se utilizarán para la implementación del Plan.

Recursos humanos: Para la realización de este proyecto se contará con la participación del personal con que cuenta la institución: director, vicedirector del establecimiento, los docentes responsables de las materias en las cuales se implementará el proyecto. El secretario del colegio, preceptores de todos los cursos, el administrador de red y ambos ayudantes técnicos que ya trabajan en la institución.

Recursos edilicios: en este aspecto se hará uso de un salón para las reuniones informativas a los tutores y se usará para realizar las reuniones con los docentes que forman parte de este programa.

Para el desarrollo del proyecto se usará el laboratorio informático que posee la escuela, el cual se deberá reservar dos días a la semana o bien 4 (cuatro) horas semanales divididas en dos turnos (mañana y tarde). Este espacio se brindará como finalidad para otorgarle a los participantes del proyecto los medios de accesos a la plataforma, y también los estudiantes podrán hacer uso para realizar sus trabajos prácticos.

Recursos informáticos: Como lo mencionamos en el cronograma de actividades, se utilizará la plataforma “classrrom” para poder llevar a cabo el proyecto. Esta plataforma es gratuita y se necesita la conexión activa de internet. Además, se necesitará con las 12 (doce) notebooks que la institución ya posee para ser utilizados en la instancia de capacitación.

Recursos materiales: se hará uso de material de impresión y tinta cartucho para impresora, para imprimir el calendario de actividades y los comunicados que serán necesarios realizar a los tutores de los tutores de los alumnos involucrados en el Plan Tercera Materia.

*Presupuesto:*

Los honorarios de la Licenciada en Educación, serán de \$1.800 por hora cátedra, determinados por quince horas de trabajo de trabajo equivalente a las horas cátedras del nivel secundario, eso sumaría un total de \$27.000 (veintisiete mil pesos).

La institución cuenta con el resto de los recursos humanos, materiales y edilicios necesarios para la realización del trabajo, por lo que no deberá realizar erogaciones extras a las anteriormente mencionadas.

### *Evaluación*

Para poder dar cuenta de la eficacia y la realización de los objetivos planteados, se deberá evaluar, por un lado, de forma continua, utilizando diferentes instrumentos que revelen la aprobación del proyecto, tanto por docentes como por los estudiantes que integran el mismo. Por otro lado, se hará, una evaluación al finalizar el ciclo lectivo, que permita por medio de los resultados obtenidos, comparar y cotejar con los resultados en los años anteriores.

### Evaluación continua

<b>EVALUACION CONTINUA</b>	
¿Qué se va a evaluar?	<p>Adaptación al cambio de modalidad de trabajo.</p> <p>Aceptación de los estudiantes a la nueva modalidad.</p> <p>Calidad del material didáctico ofrecido.</p>
¿Cuándo se va a evaluar?	Trimestres de cada trimestre.
¿Quiénes van a evaluar?	Directora y el vicedirector de la institución.

¿Cómo se evaluará?	- Se llevara a cabo por un lado encuestas a docentes y por otro encuestas a los alumnos
--------------------	---

*Fuente: Elaboración propia.*

### Evaluación.

En esta oportunidad se realizará un relevamiento, que dará a cuenta de las cantidades de los alumnos que se inscribieron en el proyecto, la cantidad de alumnos que abandonaron el cursado, la totalidad que completaron el cursado y finalmente los aprobados en el coloquio final. Todos estos datos obtenidos se los comparará con los datos de los periodos de los años 2020 y 2021. De esta manera y teniendo los resultados de esta evaluación se podrán definir o tomar decisiones para la continuidad o no del presente proyecto.

### **Resultados esperados**

De este plan de intervención con la implementación de la plataforma digital, se espera lograr progresivamente y de manera productiva un plan de trabajo, que consiste en instalar, capacitar, planificar y promocionar la plataforma Classrrom para dicho programa.

También se espera que, a lo largo de este Plan de Intervención, los docentes involucrados en el programa, puedan desarrollar habilidades y hábitos tecnológicos para implementarlos en sus prácticas pedagógicas, con los que se espera disminuir el índice de deserción y de repitencia en los estudiantes de la institución.

A su vez se espera, que, con la implementación de este proyecto, tantos los directivos, docentes, alumnos y familias involucradas, puedan relacionarse de manera diferente a la habitual, reconociendo que las TIC ya forman parte de nuestra sociedad, no solo para poder comunicarse en tiempo real, sino que también para resignificar la enseñanza y aprendizaje de manera colaborativa y cooperativa.

Finalmente, a partir de esta experiencia se espera que el proyecto sea visto como un verdadero espacio donde los estudiantes puedan incorporar los contenidos que no pudieron alcanzar, para poder concluir con su trayectoria escolar, y además se espera una continuidad en la capacitación y actualización docente para incorporarlas en sus futuras practicas pedagógicas.

### **Conclusión**

Poner en practica la Plataforma digital Classroom en el I.P.E.M. N°193 Instituto José María Paz, da cuenta de un modelo de aprendizaje innovador, que da respuesta de la necesidad que plantea este proyecto, que es la de fortalecer trayectoria escolar para evitar la deserción. Repitencia y en los perores casos el abandono escolar.

Además, se observa, que los estudiantes poseen dificultades que no les permiten concluir con su ciclo escolar normalmente. Estas cuestiones están socialmente relacionadas por temas familiares, ya sea por tener responsabilidades extras, que impide poder concurrir al instituto, influyendo de una u otra forma en sus posibilidades y capacidades de estudio, llevándolos como consecuencias a tener materias previas, y que por un motivo u otro los lleva a la deserción o repitencia del curso. Por lo tanto, es importante que el instituto pueda replantear esta situación de manera tal evitar la deserción entendiendo que todo estudiante debe tener acceso a la educación, y los

docentes tienen la responsabilidad de generar espacios de contención, y habilitación para continuar sus trayectorias escolares.

En un principio estamos convencidos que como todo proyecto innovador puede tener sus limitaciones, y esto tiene que ver con la resistencia a lo nuevo, ya que lleva tiempo, esfuerzo y trabajo por parte de los actores que participan en el mismo. Pero a su vez, es necesario aclarar que en este proceso el acompañamiento será permanente por parte del equipo de trabajo y principalmente por la Licenciada en Educación, que es quien guiara en todo momento de la implementación de esta propuesta.

Dentro de las fortalezas que podemos citar tras la puesta en marcha de ese plan de intervención, es que los docentes participantes podrán ampliar sus prácticas pedagógicas no solo para este programa, sino poder llevarlas a sus clases normales del instituto.

Por ultimo este plan de intervención debería ser parte de un cambio en los estudiantes, docentes y familias para mejorar también, gestionar sus tiempos para que puedan estudiar y cumplir con sus propósitos escolares.

## **Referencias**

Arbúes, T., & Tarín Martínez, L. (s.f.). *Aprender a lo largo de la vida y las nuevas tecnologías*. (J. Duart, A. Sangrá, & (comp), Edits.)

- Batista, M., Celso, V., & y otros. (2007). *Tecnologías de Información y la Comunicación en la Escuela: trazos claves y oportunidades para su integración pedagógica*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.
- Brunner, J. (1998). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.
- Brunner, J. (2020). *Educación: Escenarios de Futuro*, pag. 49. Santiago, Chile.
- Cabra, F., & Marciales, G. (agosto 2012). *Competencias informacionales de nativos digitales en la universidad. Aportes críticos a la investigación educativa*.
- Cassany, D. (2000). De lo analógico a lo digital en la composición. *Revista Latinoamericana de lectura. Lectura y vida*. 1-11.
- Kahan, P., & Friedman, B. (1993). *Control and power in educational computing. Paper presents at the Annual Meeting of the American Educational Research Association*. ERIC Document Reproduction Service No. 360947.
- UES21. (2020). *S.F. MODULO 0. Plan de intervención I.P.E.M. Nº 193 Jose Maria Paz perfil del egresado. Lección Nº5*.
- UES21. (2020). *S.F. MODULO 0. Plan de intervención, I.P.E.M. Nº193 Jose Maria Paz. La convivencia un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Lección Nº6*.
- UNESCO. (2013). *Enfoques estratégicos sobre las TIC en educación en América Latina*.

## Anexo

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfeBFUTzoUUhedz\\_bBoJJn7FiR2WSEaGpfrU61QRIAdSd9xyQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfeBFUTzoUUhedz_bBoJJn7FiR2WSEaGpfrU61QRIAdSd9xyQ/viewform?usp=sf_link)